

# LOS BURGALÉSES EN LAS ORDENES NOBILIARIAS ESPAÑOLAS

## ORDEN DE SANTIAGO

Expediente número 7149 (Leg. 585)

### PRETENDIENTE

D. Juan Rodríguez de Salamanca y Gamarra Mazuelo y Serón, del Consejo Secreto de S. M. en el Estado de Milán, y su Presidente del Magistrado Extraordinario, y fué Colegial de Bolonia, natural de Burgos y de unos 58 años de edad.

### PADRES

García de Salamanca y D.<sup>a</sup> Casilda de Gamarra, que hacía unos seis años que había fallecido; naturales y vecinos de Burgos.

### ABUELOS PATERNOS

El Licenciado Francisco de Salamanca, Oidor de la Real Cancillería de Valladolid y de la Audiencia de Sevilla, y doña Clara de Mazuelo, naturales de Burgos.

### ABUELOS MATERNOS

Diego de Gamarra, natural del lugar de Gamarra, cerca de Vitoria, y vecino de Burgos, y doña Leonor Serón, natural de Arroyuelo, en la Montaña, y matrimoniaron en Burgos.

R. C.: Madrid, 11 de octubre de 1621.

Caballeros informantes: Arévalo de Zuazo y Juan Sánchez García.

Iniciada la información: en Burgos, el 30 de octubre de 1621.

*Aprobada:* Consejo de las Ordenes Militares, el 15 de diciembre de 1621, por el Presidente Marqués de Caracena, D. Juan de Ocio, don Luis de Villavicencio y D. Antonio de Castro y Andrade (roto).

---

**SALAMANCA.**—Familia muy noble, limpia «y de las más principales de la ciudad de Burgos», y se «han tratado como caballeros tan principales como son».

Gozaban de honores y libertades como hijos de algo notorios de sangre en los lugares de Quintana dueñas y Arroyal, de la jurisdicción de Burgos, donde hay «pechería» en éste con casas principales.

D. Juan Rodríguez de Salamanca y Velasco, señor de las villas de Berberana y Valdazo, es sobrino del pretendiente e hijo de D. Francisco de Salamanca, hermano mayor del pretendiente.

De doña Leonor de Salamanca, hermana del pretendiente, y de su marido Andrés de Cañas, familiar de la Inquisición, e hijo mayor, don Francisco y D. Andrés de Cañas, que han sido colegiales en el mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca.

Alonso de Salamanca, hermano del abuelo paterno del pretendiente, fué bisabuelo de D. Alonso Vélez de Salamanca, caballero de Justicia en la Orden de San Juan.

D. Antonio de Salamanca, caballero de la O. M. de Alcántara, tiene dos parentescos con el pretendiente, por ser nieto paterno de Miguel de Salamanca, hijo del citado Alonso de Salamanca (hermano del abuelo paterno del pretendiente), y a su vez el citado D. Antonio era hijo de doña María de Salamanca, que fué hija del abuelo paterno del pretendiente.

Parientes dentro del cuarto grado de consaguinidad eran, entre otros muchos: D. Juan Rodríguez de Salamanca, caballero que fué de la O. M. de Santiago y D. Jerónimo de Salamanca, caballero de la O. M. de Calatrava.

---

**GAMARRA.**—Hermano de la madre del pretendiente era Diego de Gamarra «el sordo», cofrade de la de los Trece Fijosdalgo de la parroqui al de Ntra. Sra. de Viejarra en Burgos, previa información de nobleza y limpieza de sangre, «realizada por dos caballeros cofrades», y en el lugar de Olmos Albos era dueño de una torre y hacienda, libre de «pechos».

El abuelo materno del pretendiente fundó en el lugar de Gamarra una obra pía, de doscientas fanegas, para que anualmente se prestasen a los labradores para las siembras; además de unos ornamentos a la iglesia, y nació en la «casa de Rotaldea», que era de sus padres, viéndola los Caballeros Informantes, que de ella dicen: «la hallamos con armas y vivía en ella Gaspar López de Foronda, que dijo estar casado con Ana Ruiz de Gamarra, dueña de la dicha casa, y que era prima segunda del pretendiente». Este Gaspar López de Foronda tenía en su poder la escritura de donación de las antes expresadas doscientas fanegas de trigo a los vecinos de Gamarra por el abuelo materno del pretendiente, y certifican los informantes que estaba otorgada en Burgos el 2 de junio de 1548 ante el escribano Andrés Anda.

La expresada señora Ana Ruiz de Gamarra, era hija de Diego Ruiz de Gamarra, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y nieta de Hernando Ruiz de Gamarra, hermano que fué de Diego de Gamarra, abuelo materno del pretendiente.

En la fecha de la información poseía hacienda en Olmos Albos doña María de Gamarra, cuyo parentesco con el pretendiente no se precisa.

---

MAZUELO.—Todos los testigos afirmaron que la abuela paterna del pretendiente era noble, limpia e hijosdalga notoria.

---

SERON.—La abuela materna del pretendiente fué limpia, cristiana vieja y noble hijosdalga, nacida en el barrio de Villapanillo, que pertenecía al lugar de Arroyuelo.

---

TESTIGOS DEPONENTES.—En Burgos, total 30, entre ellos don Luis de Salazar y Frías, de 56 años; D. Lope Alonso de Maluendn, más de 51; Martín de Agreda Pesquera, de 64; Padre Presentado Fray Juan de Medina, O. S. B., de 71; Padre Tomás de Salazar, C. de Jesús, de 65; D. Alonso de Alvarado y Córdoba, arcediano de Palenzuela, canónigo y comisario de la Inquisición, n. de Alcántara, de 62; D. Antonio de Melgosa, familiar de la Inquisición, nacido en Flandes, de más de 70; Luis de la Torre, correo y escribano mayor por S. M., de 52; Diego de Valencia, de 74; D. Lorenzo Rodríguez de Santa Cruz, canónigo, de 62; Domingo Rodríguez, botero a la plaza mayor, de 94; Juan de Maeda Salazar, vecino hacia 36; natural de Trasmiera, mayordomo del Condesta-

ble, de 49; Juan Bravo de Avila. de 56; D. Martín de Salinas, canónigo, de 52; Miguel de Retes, capellán del Condestable de Castilla, natural de Ayala, en Vizcaya, de 60; Juan de Salazar, juguetero, de 72; Padre Fray Juan de la Peña, sacristán de la Santísima Trinidad, natural de Ciudad Rodrigo, residente hacía 45, de 58; Maestro Fray Lucas del Pino, religioso Santísima Trinidad, natural de Santo Domingo de la Calzada, de 84; D. Bernabé de Melgosa, regidor, pariente del pretendiente en cuarto grado; Diego Pardo Salamanca, de 53; D. Francisco de Riaño, caballero de Santiago, de 33, pariente del pretendiente.

En Arroyal, nueve testigos; en Arroyuelo, 4; Villapanillo, 4; Vitoria, 2; en Gamarra; Olmos Albos, lugar de cuatro a seis vecinos, y en Cojóbar.

### VALENTIN DAVILA JALON